ACTA No 01
4 de noviembre de 2026

TIPO ACTA

PARCIAL	X	**FINAL**	

Marque con una X el tipo de acta.

CONTRATISTA:	DIANA MARIA GARCIA AGUDELO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	4.738.392
ENTIDAD BANCARIA:	BANCO CAJA SOCIAL
TIPO DE CUENTA:	AHORROS
NÚMERO DE CUENTA:	24158796996
CONTRATO N°:	DESur-CD-268-2026
FECHA DEL CONTRATO:	5 de octubre de 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS DE LIQUIDACIÓN DFE CONTRATOS Y CONVENIOS Y EN LA GESTION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA EMPRESA "DESUR".
VALOR ANTES DE IVA:	$ 14.906.667
VALOR IVA:	$ 0
VALOR TOTAL:	$ 14.906.667
FORMA DE PAGO:	DESur, pagara al contratista el valor del presente contrato mediante transferencia electrónica, así: **DOS (2) CUOTAS, cada una por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.200.000), y una última cuota por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL SESISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($4.506.667), después de recibir a satisfacción las actividades del contrato. Lo anterior, previa presentación de la cuenta de cobro debidamente legalizada y cargada en SECOP II, junto con la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (PERSONA NATURAL: salud, pensión y riesgos laborales) y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor.** NOTA: DESur contara con un término de quince (15) días calendario siguientes a la

fecha de radicación de la factura, para realizar cada desembolso.

PLAZO INICIAL:		3 meses
FECHA DE INICIO:		5 de octubre de 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN:		N/A
FECHA DE REINICIO:		N/A
ACTA DE ADICIÓN:		N/A
VALOR ADICIÓN:		N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	N/A	
FECHA DE ADICIÓN:		N/A
PRORROGA N° XX:	N/A	
RDP VIGENCIA FUTURA NÚMERO:	N/A	
FECHA:		N/A
VALOR:		N/A

En cumplimiento a los estatutos de la empresa, Manual de Contratación, Decreto Municipal 20240000001 del 01 de enero de 2024, Ley 489 de 1998, Ley 1474 del 2011 y demás normas concordantes que las reglamentan, se constituye como responsabilidad del Ordenador del Gasto, Interventores y Supervisores elaborar el presente documento para autorizar el pago del acta correspondiente al contrato plenamente legalizado junto con el informe de supervisión presentado, el cual reposa en la carpeta del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

En consecuencia, ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	**X**	Diligencie el cuadro			
	No		Omita el cuadro			
PERSONA NATURAL PRESENTO			**PERSONA JURIDICA PRESENTO**		**SI**	**NO**
Planilla numero		88586751	Certificado de Representante Legal			
Periodo de Cotización		Octubre 2026				
Fecha de pago		05/10/2026	Certificado de Revisor Fiscal			
Valor base de cotización		$1.906.567				
Salud		$238.400	Periodo de Cotización			
Pensión		$305.100				
ARL tipo de riesgo	I	$10.000				

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	**X**	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL PRESENTO			**PERSONA JURIDICA PRESENTO**	**SI**	**NO**
Planilla numero	88619155		Certificado de Representante Legal		
Periodo de Cotización	Octubre 2026				

Fecha de pago		05/10/2026	Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización		$2.540.000			
Salud		$317.500	Periodo de Cotización		
Pensión		$406.400			
ARL tipo de riesgo	I	$ 13.300			

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

VALOR A PAGAR

	DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		$5.200.000
2	Glosa (+)(-)		$
3	Subtotal (1+2)		$5.200.000
4	IVA	%	$
6	Valor Total Cuota (3+4)		$5.200.000
7	Menos valor Amortización Anticipo= (XX% de anticipo)	XX%	$
Valor Total a Pagar (6-7)			$5.200.000

Beneficiario del pago. (Diligenciar solo si tiene endoso).

ENDOSOS	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor a Pagar		

Nota: Cuando el beneficiario no sea el contratista en la carpeta del contrato debe reposar el poder o el endosó autenticado.

EJECUCION POR FUENTE DE FINANCIACION			
Propios DESur	X	Otro**¿Cual?**	

Nota: Selecciona con una **X** la opción correspondiente, en caso de marcar la opción **otro**, **especificar la fuente de financiación la cual se encuentra en el RP del contrato**.

El valor por pagar descrito en la presente acta se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de Disponibilidad presupuestal	Fecha De certificado	Registro Presupuestal (RP)	RP Reserva Presupuestal	Centro de costos	Fecha De registro	Rubro presupuestal	Valor a ejecutar
781	01/10/2026	874	N/A	GENERAL	01/10/2026	2.3.2.02.02.008	5.200.000

Nota: Diligenciar solo si el acta de pago es la final, en caso de ser acta parcial marca la opción NO APLICA

Para constancia firma:

FIRMA:_____

NOMBRE: Esteban Salazar Ramirez
GERENTE

Notas.

- ✓ *La información y firmas de elaboró y aprobó son obligatorias.*
- ✓ *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida será objeto de devolución de la CxP.*
- ✓ *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplica.*

Firma Elaboró:

Nombre completo: SUPERVISOR SILVIA ELENA VANEGAS GARCIA
Cargo: Contadora
Dependencia: Departamento Financiero

Estos campos son para uso exclusivo de la tesorería y solo serán diligenciados en la copia que reposara en el archivo de egresos:

Actividad	Validación (Marcar con un chulo ✓)	Nombre Responsable de Validación	Firma Responsable de Validación
Revisión Acta de Pago			
Publicación SECOP			
Rendición SIA Observa			

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01

PARA: Esteban Salazar Ramírez Gerente

FECHA: 4 de noviembre de 2026

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO N°	DESur-CD-268-2026
FECHA DEL CONTRATO:	5 de octubre de 2026
CONTRATISTA	DIANA MARIA GARCIA AGUDELO
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	43.738.392
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS DE LIQUIDACIÓN DFE CONTRATOS Y CONVENIOS Y EN LA GESTION FINANCIERA Y CONTABLE DE LA EMPRESA "DESUR".
VALOR DEL CONTRATO:	$ 14.906.667
FECHA DE ADICIÓN	N/A
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	N/A
FECHA DE INICIO[1]:	5/10/2026
PRÓRROGA N°	N/A
PLAZO DEL CONTRATO[2]:	3 meses

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su artículo 83 y el manual de contratación de la empresa, Supervisión e interventoría contractual. "(...) *La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)*", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):
Se realiza el presente informe para el período de ejecución del 5 de octubre al 4 de noviembre del 2026

---

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.
[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSIÓN		
Fecha suspensión	Fecha Reinicio	Motivo
N/A	N/A	N/A

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
1.Apoyar los procesos de liquidación de los contratos y convenios adelantados por DESur, mediante la revisión y validación de la información financiera, contable y documental requerida para su cierre.	El contratista revisó y valido de la información financiera, contable de contratos y convenios programados para el mes de octubre, en el cual se verifica la consistencia de la información, dejando soportada las diferencias
2. Apoyar la verificación de los valores ejecutados, pagados, saldos pendientes, saldos no ejecutados, rendimientos financieros, reintegros y demás conceptos económicos que deban ser considerados en los procesos de liquidación de contratos y convenios.	Verificación de los valores ejecutados y pagados de los contratos y convenios asignados. El contratista revisó saldos pendientes, ejecuciones, rendimientos financieros, reintegros y demás conceptos que apliquen en los contratos designados, según la información financiera, comparando los módulos contables y tesorería.
3. Apoyar la liquidación, revisión y verificación de los impuestos, tasas, contribuciones y estampillas aplicables a los contratos, convenios y demás operaciones que adelante DESur, de acuerdo con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos por la Empresa.	En la validación de la información de los contratos conciliados identifico y reviso los impuestos trasladados del banco de los proyectos al banco propio, en este proceso se evidencia que hay impuestos no trasladados, por lo cual se deja el soporte para traslado al área de tesorería.
4.Apoyar la conciliación de la información registrada en los diferentes módulos, sistemas y registros financieros y contables de DESur, identificando las diferencias que se presenten y contribuyendo a su respectiva revisión y ajuste.	Conciliación de la información registrada en los diferentes módulos tesorería y contable, identificando e informando las diferencias entre registros.

5.Apoyar la elaboración, revisión y consolidación de informes, cuadros de seguimiento, conciliaciones y demás documentos financieros y contables requeridos para el desarrollo de los procesos a cargo de la Dirección Financiera y Administrativa.	Elaboración de los formatos establecidos, revisión de la información correspondiente a cada contrato, dejando como soporte papeles de trabajo y/o cuadros resumen de la información revisada.
6. Revisar y organizar la documentación financiera y contable que sirva de soporte para los procesos de liquidación de contratos y convenios, verificando su consistencia frente a la información registrada por la Empresa.	Revisión de la documentación contable que hacen parte de soporte de los procesos de liquidación. Asimismo, se verificó la consistencia de la información documental frente a los registros existentes
7. Brindar apoyo en la atención y seguimiento de los requerimientos de información financiera y contable relacionados con los contratos y convenios adelantados por DESur.	Apoyo en seguimiento de requerimientos relacionados con la revisión de contrato, verificando documentación y soportes requeridos para dar respuesta oportuna a las demás áreas de la compañía.
8. Participar en las reuniones y mesas de trabajo que sean requeridas para el seguimiento, conciliación y cierre financiero de los contratos y convenios, cuando sea solicitado por la supervisión.	Reuniones convocadas para el seguimiento, para entregar información en lo referente a la revisión de los contratos y convenios y el estado de estos, el 20 de octubre 2026
9. El contratista deberá cumplir con la asignación mensual de metas establecidas por el director del área y/o supervisor del contrato, en cumplimiento de las directrices establecidas por la Gerencia.	Cumplimiento a las metas y actividades asignadas, con la supervisión del contrato durante el período reportado, atendiendo las directrices del supervisor.

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro
	No		Omita el cuadro

PERSONA NATURAL PRESENTO			**PERSONA JURIDICA PRESENTO**	**SI**	**NO**
Planilla numero		88586751	Certificado de Representante Legal		
Periodo de Cotización		Octubre 2026			
Fecha de pago		05/10/2026	Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización		$1.906.567			
Salud		$238.400	Periodo de Cotización		
Pensión		$305.100			
ARL tipo de riesgo	I	$10.000			

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro
	No		Omita el cuadro

PERSONA NATURAL PRESENTO			**PERSONA JURIDICA PRESENTO**	**SI**	**NO**
Planilla numero		88619155	Certificado de Representante Legal		
Periodo de Cotización		Octubre 2026			
Fecha de pago		05/10/2026	Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización		$2.540.000			
Salud		$317.500	Periodo de Cotización		
Pensión		$406.400			
ARL tipo de riesgo	I	$ 13.300			

2.5 Valor para pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$5.200.000
2	Glosa[4](+)(-)	$ 0
Valor Total a Pagar		$5.200.000

2.5.1 **Justificación:** (N/A)

[4] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio	---	$ 14.906.667	100%	
Pago acta 1	1	$5.200.000	35%	
Valor total actas de pago		*$5.200.000*	35%	
Valor por ejecutar del contrato/convenio		$9.706.667	65%	

2.6 Otros seguimientos Administrativos:
2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[5]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
N/A			Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

[5] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[6]

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos: no existen en el momento

2.10.2 Recibido a satisfacción:

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo con la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos
Planilla seguridad social
Informe de gestión
Cuenta de cobro

FIRMA

SILVIA ELENA VANEGAS GARCIA
Contadora
Supervisora

[6] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.